

El Sr. Pavarrete pone de manifiesto que los encargados de la recogida de basuras no avisem a su paso, mediante toque de trompeta o llamada a los timbres con lo que impiden bajar los cubos a su debido tiempo, quedándose muchos días los vecinos sin depositar las basuras.

La Academia - Presidencia recoge todos los ruegos formulados para su estudio y resolución que proceda, dándose por terminada la sesión a las veintiuna horas treinta y cinco minutos, levantándose la presente acta, de que yo como Secretario certifico.

Marina

August 1890

Mand

Maryanne Rills

Francisco Laez

Yulex Vm

Handy

Wm. B. E. B.

General

• Carta de la Asociación Plena y/o Simbólica en 2ª convocatoria
Del día 30 de Abril de 1962

- Alcalde -

D. Jesus Morino

- 6 boxes the alcohol -

D. Angel Pastor

" *Julien Desnois*

Rogelio Moreno

" Antonio Romplou

- Concepts -

D. Francisco Sier

"Romano Haverdick

• Леон Мухомин

" für Volls

Reinhardt's Forties

Manuel Pizarro

Secundario vental.

Six D'Ni Natchez Noyse

- 2. Intervention

D. Linn. vulg.

Reversion

trucción del Pontón de enlace de las distintas bornadas del Barrio de San Blas, que mismo se acuerda elevar a la Comisión Provincial de servicios técnicos, para su aprobación, si procede, dicha propuesta a excepción del correspondiente de redacción, que será remitido oportunamente.

Anunciar la subasta de diecisiete parcelas de bienes de propios de este Excmo. Ayuntamiento, con sujeción al Pliego de condiciones económico-administrativas, aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión plenaria de veintinueve de marzo ppd. y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Enterado el Ayuntamiento Pleno de la propuesta de habilitación de crédito según dictamen de la Comisión de Hacienda de fecha veinticuatro del actual, se acuerda aprobarla provisionalmente y que se anuncie al público a los efectos de reclamación de reclamación, por término de quince días, remitiendo el correspondiente Edicto al B.O. de la Provincia y fijándose un ejemplar del mismo en ~~el~~ estambre de las Casas Consistoriales.

Previo declaración de urgencia se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el programa oficial de Ferias y Fiestas de San Fernando, para el presente año 1962, facultando ampliamente a la Comisión de Ferias y Fiestas para que señale los días y horas que estime más oportunos para la celebración de los actos no aceptados definitivamente.

Dado cuenta de los recursos de reposición interpuestos por los empleados municipales, Román Juan Lafuente, Portero del Cementerio, en comisión de servicios de Vigilante de Arbitrios y José Olavica Aguilar, Portero del Mercado, contra el acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, aprobando la Plantilla de Funcionarios modificada y visada de conformidad por la Dirección General de Admón. Local; por considerar que la calificación dada a las plazas de Porteros, lesionan sus derechos adquiridos; el Excmo. Ayuntamiento, vistos los informes emitidos al efecto, estima no haber lugar a la reposición del acuerdo recurrido, por no existir lesión alguna de derecho adquirido, ya que la modificación de la Plantilla recurrida, no afecta a la denominación de porteros, con cuya denominación venían figurando ya en la Plantilla existente y expuesta al público en el B.O. de la Provincia de fecha 3 de marzo de 1954, sin que contra la misma presentasen los interesados en aquella fecha, recurso alguno, criterio que, por otra parte, fue sostenido en acuerdo adoptado por la Comisión Municipal Permanente en sesión de veinte de junio de mil novecientos sesenta y uno en virtud de lo escrito presentado por dichos recurrentes, y cuyo acuerdo les fue notificado asimismo en forma, sin ulterior recurso, por lo que se estima acertada la propuesta de la Comisión Informativa de Gobernación, de denegación tácita de la petición actual, en aplicación de la doctrina del silencio administrativo.

En el periodo informativo el Sr. Martínez se interesa por el pago a los vecinos del Ensanche, que llevaron a cabo por su cuenta obras de construcción de la conducción de aguas para el abastecimiento de sus fincas, del importe de dichas obras, previa deducción de las contribuciones especiales que les corresponda pagar, proponiendo que, previos los trámites pertinentes se consigne en presupuesto la cantidad de veinticinco mil pesetas, a que aproximadamente ascenderá dicho importe.

Seguidamente el Teniente de Alcalde Sr. Asensio, se interesa por la instalación

Inmención subasta de 17 parcelas.

Enterados propuesta habilitación crédito

Programa oficial Ferias

Recurso reposición por D. Román Juan y José Olavica

Interesados pago a vecinos Ensanche, conducción aguas

Interesando instalación de
Stand en Exposición

en la Exposición Agrícola de Stand para expositores, por considerar que tendrían aceptación entre las Cooperativas vinícolas, etc., estimando el Sr. Pomplona que de llevarse a cabo dichas instalaciones, deberían abonar los expositores la cantidad que se acordase en concepto de alquiler o gastos de instalación.

Interesando prendas ade-
cuadas, obras obras

El mismo Teniente de Alcalde, Sr. Asensio, se interesa por la adquisición de prendas adecuadas con destino a los obreros de la Brigada de Obras que se dedican a la limpieza de alcantarillado, pozos, etc. por considerar imprescindibles dichas prendas para realizar esos trabajos.

Manifestando excesivo
20% fondo Inspección

El Concejal Sr. Navarrete manifiesta que estima excesivo el veinte por ciento que perciben los funcionarios, con cargo al Fondo de Inspección como consecuencia de los nuevos conciertos sobre vinos y otros artículos convenidos de conformidad con los señores industriales, ya que estima que los nuevos conciertos no implican descubrimiento de riqueza, en cuyo caso estaría justificada la percepción de dicho porcentaje. Manifestando seguidamente el Sr. Pastor Holiner su conformidad con lo expuesto por el Sr. Navarrete en cuanto se refiere a la diferencia que existe entre la gestión administrativa para elevar los conciertos y el descubrimiento de riqueza.

La Presidencia manifiesta seguidamente que estudiará este asunto, considerándose las cantidades devengadas por este concepto como recibidas a cuenta.

Interesando obras adecan-
tamiento Cementerio inip-

El Concejal Sr. Martínez se interesa por el estado en que se encuentran las gestiones que propuso llevar a cabo para las obras de adecuamiento del Cementerio Viejo, siendo informado por la Presidencia de que se han dado las ordenes oportunas para su realización.

Se imprime mayor rit-
mo obras Monumento P. Polanco

Seguidamente se interesa el mismo Sr. Concejal porque se imprima mayor ritmo a las obras de instalación del monumento al Padre Polanco; por el estado en que se encuentran los trámites para conseguir la definitiva adecuación de la fachada del edificio construido por D. José Casanova Colomer en la calle de Joaquín Armas y Ramón y Cajal, así como por el concurso para la instalación de señales luminosas y por las señales de tráfico que se proyectaban instalar en las calles de San Francisco y Padre Tomás Llorano, interesando se resuelva el problema de aparcamiento sobre todo lo que afecta a la calle de San Francisco, dada su trascendencia.

Bando circulación peo-
tones,

La Alcaldía-Presidencia estima conveniente que aprovechando la próxima celebración del Día internacional sin accidentes, se publique un Bando regulando la circulación de peatones exigiendo se respeten los pasos marcados al efecto en las calles de Ramón y Cajal principalmente, a fin de evitar el desorden de circulación en esa vía de intenso tráfico.

Interesando cesión solar
M. Educación Nacional

Interviene de nuevo el Sr. Martínez interesándose por el expediente de cesión de solar al Ministerio de Educación Nacional para la construcción de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos, que en su día fue elevado al Ministerio de la Gobernación para su aprobación reglamentaria.

Sobre acción gambernismo

El Sr. Pizarro propone que por el Ayuntamiento se tomen las oportunas medidas para la represión de los actos de gambernismo, mediante severas sanciones, dada la frecuencia con que se producen.

A instancia del Teniente de Alcalde Sr. Pastor, por el Sr. Interventor se da - -

Sobre el nuevo sistema del régimen
burel.

cuenta del estudio económico realizado, a fin de conocer la cantidad a que ascienden los haberes de la Brigada de Obras dentro del régimen laboral a que se halla sometido y del que ascendería perteneciendo a la Plantilla Municipal, interesando se lleven a cabo los estudios e informes precisos para adoptar la resolución que proceda.

Interesando accesorio Servicio
Incendios.

El mismo Beniente de Alcalde se interesa por la adquisición de los accesorios complementarios para el Servicio de Incendios, cuya adquisición se acordó llevar a cabo del Ayuntamiento de Valencia.

La Alcaldía-Presidencia recoge todos los ruegos formulados para su estudio y resolución que proceda, dándose por terminada la sesión a las veinte horas cuarenta y cinco minutos, levantándose la presente acta de que yo como Secretario certifico.

[Signatures: Juan María, Agustín Pastor, Maorad, Francisco Sáez, Julián Clemente, Manuel Paredes, Valiente, Blázquez, Quintanilla]

Acta de la Sesión Plenaria Ordinaria en 2ª convocatoria del día 7 de junio de 1962

- Alcalde -
- D. Jesús Morino
- 1º de Alcalde -
- D. Ángel Pastor
- " Julián Clemente
- " Antonio Campillo
- Concejales -
- D. Domingo Navarro
- " Francisco Sáez
- " Mariano Rillo
- " Antonio Sando
- " Jesús Morino
- " José Valls
- " Domingo Navarro
- " Manuel Paredes
- " Secretario verbal
- " Sr. D. M. Natividad Noguera

En las Casas Consistoriales de la S. H. Abnegada y Honra Ciudad de Burel a siete de junio de mil novecientos sesenta y dos, se reúne en sesión ordinaria en segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento Pleno, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde y concurren los señores al margen indicados asistidos por la Srta. Secretaria de Act. D.ª M.ª Natividad Noguera Luy, que certifica

Está presente el Sr. Interventor de Fondos D. Luis Belén García

Excusa su asistencia el Beniente de Alcalde Sr. Maorad.

Abierta la sesión por la Alcaldía-Presidencia a las veinte horas cuarenta y cinco minutos, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Quedan enterados de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente, desde la última sesión plenaria.

Dada cuenta de un escrito de la Dirección General de Admón. Local, al que se acompañan las declaraciones de los señores concursantes que han solicitado la plaza vacante de la Secretaría de este Ayuntamiento y examinadas las mencionadas declaraciones, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, tras amplia deliberación